



Junio de 2006
Circular pedagógica n° 6

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

Ariana De Vincenzi; Patricia De Angelis

Principios que sustentan la noción de la evaluación como herramienta de conocimiento

1. Evaluar implica **atribuir una cualidad o un valor sobre algo o alguien en función de un determinado propósito.**
2. Al evaluar se obtiene **información** que permite tomar **decisiones.**
3. Al tomar decisiones, el acto de evaluar se vincula con **la calificación**, lo que implica definir un lugar o un valor al nivel de apropiación de los aprendizajes de los estudiantes.
4. La evaluación permite **mejorar la situación evaluada.**

1- Evaluar implica atribuir una cualidad o un valor sobre algo o alguien en función de determinado propósito.

La calidad de la educación depende, en buena medida, de la rigurosidad de la evaluación; por ello, **reducirla a la medición de los resultados, hace perder de vista los procesos más ricos que se llevan a cabo en el aprendizaje.**

Entender **la evaluación como proceso** significa que se deberán caracterizar los aspectos más salientes, los obstáculos, los intentos, los logros, las debilidades y las posibles causas que intervinieron. En este sentido, el proceso evaluativo debe iniciarse **desde el primer día de clases**, de manera tal que sea posible disponer de **información continua y significativa** para conocer la situación y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa, mejorándola progresivamente.

La evaluación en proceso implica la utilización de **instrumentos formales y no formales:** clases a cargo de alumnos, discusiones en pequeños grupos, la observación indirecta, el análisis de las intervenciones de los alumnos en clase, las entrevistas con estudiantes, etcétera.

La evaluación de resultados, llamada **evaluación sumativa** es la que permite valorar hasta qué punto y en qué grado los alumnos han alcanzado o no los conocimientos, habilidades, destrezas y valores que se pretendía. La evaluación sumativa puede producirse en **distintos momentos del proceso educativo:**

- 1- **Al cierre de una o más unidades de aprendizaje, como “cortes parciales” de un proceso educativo más amplio,** como es el dominio de los contenidos de toda una asignatura. Las evaluaciones parciales, valoradas en términos de calificaciones

“La evaluación de los aprendizajes de los alumnos”.

1

Universidad Abierta Interamericana. Vicerrectoría Académica. Secretaría Pedagógica. Lic. Ariana De Vincenzi. Lic. Patricia De Angelis.

numéricas, permitirán complementar las evaluaciones cualitativas que realiza el docente mediante apreciaciones o impresiones que recoge y elabora a lo largo del proceso educativo. En este sentido, estas evaluaciones asumen una función didáctica ya que permiten tomar decisiones vinculadas al mejoramiento de la calidad del proceso educativo en curso.

- 2- **Al término de un proceso educativo como *evaluación final de una asignatura*.** En este caso la evaluación asume una función asociada **a la acreditación** ya que en dicha instancia se define la promoción o no de un estudiante en esa asignatura.

La evaluación sumativa, parcial o final, asume **las siguientes características** :

- a. **Debe ser integradora** y no constituirse en una instancia de evaluación de apartados estancos. Se deben evaluar **actitudes, habilidades cognitivas complejas, valores, destrezas y no sólo la capacidad de reproducir información sin poder analizarla, transferirla o evaluarla.**
- b. **Debe ser congruente con la modalidad de trabajo desarrollada en clase.** La evaluación no es un fin en sí misma sino parte de un proceso educativo, por ello la instancia de evaluación sumativa no puede ser vivenciada por el alumno como una experiencia novedosa o alejada de las prácticas áulicas habituales.

Evaluar al alumno en forma integral significa evaluar todos los contenidos (Conceptos, actitudes, habilidades, valores) trabajados hasta ese momento, **¡en contextos de aplicación o transferencia significativos!**

2- Al evaluar se obtiene **información** que permite tomar **decisiones**.

Cuando el docente evalúa recolecta y elabora información no sólo acerca del desempeño de los alumnos. **El profesor debe reflexionar sobre su acción docente**, sobre las estrategias de enseñanza utilizadas, el tipo de contenidos desarrollados, los criterios de evaluación empleados y demás aspectos que le permitan mejorar su propia práctica. Todo docente en forma conciente o intuitiva, implementa en sus clases **estrategias de modelización** que se reflejan en los comportamientos de los estudiantes.

No se puede solicitar al alumno, en una instancia de evaluación, que reflexione, que asuma posturas críticas frente al saber cuando a lo largo de sus clases el docente no lo promueve, **¡ni siquiera lo aplica en su propio accionar!**

3- Al tomar decisiones, el acto de evaluar se vincula con **la calificación**, lo que implica definir un lugar o un valor al nivel de apropiación de los aprendizajes de los estudiantes

Calificar es parte del proceso evaluativo. En toda situación de calificación se define la calidad alcanzada por cada alumno con relación a un conjunto de resultados deseados. Las evaluaciones normativas, se diseñan en base a una escala numérica o nominal que permite establecer comparaciones en función de un grupo de estudiantes.

Es importante que luego de realizadas las evaluaciones se analicen las causas que llevan a ese desempeño, **ofreciéndole a los alumnos la oportunidad de reelaborar o reestructurar los** “La evaluación de los aprendizajes de los alumnos”.

2

conocimientos construidos hasta el momento, reconociendo los errores para superarlos y encontrando los aciertos para avanzar en la construcción.

Esto favorecerá que los estudiantes reflexionen sobre sus logros y orienten su interés de conocer **para aprender y no para aprobar**.

La evaluación no se termina cuando, por ejemplo luego de un parcial, consignamos la nota obtenida por el alumno, al contrario, en muchos casos es allí donde recién comienza. Por eso **es importante que podamos idear estrategias que nos permitan retroalimentar el proceso**, es decir, aprovechar los resultados de una evaluación integradora para conocer el estado de apropiación de los contenidos y a partir de ello mejorar el desempeño futuro.

4- La evaluación permite **mejorar la situación evaluada**.

La evaluación sirve para **retroalimentar la tarea educativa**, debería ejercer una influencia importante sobre la planificación y el desarrollo de las clases, permitiendo realizar **revisiones y ajustes permanentes** conforme a las características del alumnado, del contexto, de la naturaleza del contenido que se desarrolla, de las características del docente y de los aspectos no previsibles que se presentan a lo largo del proceso educativo.

La evaluación debe contribuir al mejoramiento y potenciación de los procesos de cambio. **¡La evaluación no es útil si sólo tiende a recuperar información para reafirmar lo que ya existe!** Si no se genera un cambio -aprendizaje de los alumnos- deberán revisarse todas las variables que intervienen en el proceso educativo y **ajustarlas**.

Orientaciones que podrán guiar su accionar en instancias de evaluación del proceso y de los resultados del aprendizaje

1-Plantee al alumno situaciones que promuevan habilidades de pensamiento superior: análisis, toma de decisiones, resolución de casos, abordaje de situaciones problemáticas, integración de conceptos, evaluación de los propios resultados alcanzados, entre otras.

2- Presente a los estudiantes situaciones propias del campo profesional, a los efectos de poner en juego las competencias que definen el rol y perfil del egresado. Esto implica promover el aprendizaje en el tiempo y la vida real, convertir el aula en un verdadero *“laboratorio social”*.

3-Solicite fundamentaciones en un marco de rigurosidad científica, cada vez que los alumnos asuman una teoría, percepción o postura ante una situación o interrogatorio propuesto por el docente.

4- Favorezca espacios para la generación de nuevas propuestas o perspectivas que contribuyan a la confrontación de posturas y al desarrollo de la creatividad.

“La evaluación de los aprendizajes de los alumnos”.

3

Universidad Abierta Interamericana. Vicerrectoría Académica. Secretaría Pedagógica. Lic. Ariana De Vincenzi. Lic. Patricia De Angelis.

5-Incluya, siempre que sea posible, algún espacio destinado a la autoevaluación del alumno (entendemos por esto facilitar la revisión de las propias habilidades implicadas en el proceso de aprendizaje desarrollado a lo largo del proceso y en confrontación con los criterios de producción esperados).

A continuación se enuncian ciertas habilidades que se espera el alumno actualice y consolide en el proceso formativo y puedan ser criterios a considerar en la evaluación de los aprendizajes alcanzados. Definir estos criterios permite al docente otorgar cierta intencionalidad al proceso de enseñanza y diseñar estrategias de intervención que contribuyan a promover espacios favorables al desarrollo de estas habilidades. Las mismas no son excluyentes de otras tantas, que se definirán en cada carrera y en cada asignatura.

Criterios de evaluación	Logrado*	En proceso*	No logrado*
El alumno es capaz de intervenir con aportes o respuestas dando cuenta de la comprensión del tema de tratamiento.			
El alumno puede analizar una situación, problema o caso, descomponiendo sus partes con rigurosidad científica.			
El alumno demuestra capacidad para integrar los contenidos de la asignatura, mediante su transferencia a la resolución de situaciones, problemas o casos propuestos.			
El alumno puede vincular los contenidos de la asignatura evaluada con otros abordados en asignaturas previas.			
El alumno es capaz de asumir una postura personal, con capacidad para argumentar científicamente sus aportes			
El alumno puede explicitar las estrategias con las que aborda el aprendizaje y reflexionar sobre los resultados que alcanza en este proceso.			

*Las categorías son sólo orientativas, cada docente definirá la escala de evaluación que considere pertinente